

MUNICIPALIDAD DE PUCON

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 033

CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 26 de Septiembre del 2017

HORA: 09:34 Hrs.

PRESIDE: Presidente Carlos Barra Matamala

ASISTEN: Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Julio Inzunza San Martín, Sr. Juan Matus Castillo, Sr. Natalio Martínez Soto, Juan Carlos Gallardo y Sr. Omar Cortez Quintana.

Secretaria Sra. Gladiela Matus Panguilef

Administrador Sr. Rodrigo Ortiz Schneier.

TABLA :

- Aprobación Acta Ord. N° 032
- Exposición Grupo Club de Karate Kobukan
- Exposición Sr. Paulino Vásquez APR de Paillaco
- Exposición Dirección de Vialidad Regional por Reparación Proyecto Puente Metreñehue.
- Correspondencia Recibida y Despachada
- Mensaje Sr. Alcalde
- Puntos Varios.

DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N° 033 de fecha 26 de Septiembre de 2017.

Se coloca en análisis Acta N°032 de fecha 12 de septiembre 2017



Sr. Martínez: Solicita que en Observaciones de Acta N°028 no se subió a la página WEB con las correcciones solicitadas, y en Acta N°032 corregir palabra Apulafquen por la correcta Pulafquen.

Sr. Hernández: En Acta N°032 solicita saber, si se la ha dado respuesta a solicitud de Sra. Sandra Huilipan.

Y como segundo en Página N°7 en relación a lo comentado del Sumario Administrativo dirigido al Director de Educación, considera que primero se deben solicitar informes antes que se realice este sumario, ya que hay 4 entidades involucradas, lo deja expresado a la mesa de concejo a modo de reflexión.

Sr. Inzunza: En Página N°4 corregir nombre de organización; Mesa Comunal de la Mujer Rural de Pucón, y corregir en acuerdo N°7 “Junto a Dejar Exento”.

Además desea referirse a tema del Sumario Administrativo de Educación, considera que es una Investigación Sumaria, aún no esta realizado el Sumario, es para mejorar la gestión, se asume que los hechos fueron una falla involuntaria, y esto hará que no vuelva a suceder.

Sr. Cortez: Manifiesta su duda si el Abogado Sr. Flores quien fue contratado para poder recuperar los fondos seguirá trabajando, por lo que no consiguió nada, y no aportó con ningún antecedente nuevo, considera que son recursos innecesariamente gastados, necesita respuesta en lo posible para la próxima reunión de concejo.

Por Unanimidad de concejo, se aprueba acta N°032 de fecha 12 de septiembre 2017, con las observaciones realizadas por los Concejales Sr. Cristian Hernández, Sr. Natalio Martínez y Sr. Julio Inzunza.

Correspondencia Recibida:

1.-Ord. N°237 del Departamento de Educación donde realizan entrega del PADEM 2018 para su estudio, ya entregado con anterioridad a cada uno de los Señores Concejales.

2.-Ord. N°07613, de fecha 15 de septiembre 2017 de parte de Contraloría Remite Copia de Resolución N°59 de 2017 que Aprueba Sumario Administrativo Ordenado a instruir en la Municipalidad de Pucón, mediante Resolución Exenta N°75 de 2016, de la Contraloría Regional de la Araucanía. Se hace entrega de Fotocopia a cada uno de los Señores Concejales.

3.-Ord. N°301 de fecha 25 de septiembre 2017 del departamento de SECPLAC, donde solicita aprobación de la adjudicación y posterior contratación de la licitación: Habilitación Tercer Piso Biblioteca Municipal, Creciendo y Enriqueciendo la lectura en Pucón, al oferente Constructora Arnoldo Mora Orellana por un monto de \$30.043.906.-

Por Unanimidad de concejo, se aprueba adjudicación y posterior contratación de la licitación: Habilitación Tercer Piso Biblioteca Municipal, Creciendo y Enriqueciendo la lectura en Pucón, al oferente Constructora Arnoldo Mora Orellana por un monto de \$30.043.906.- solicitado por el departamento de SECPLAC.

4.-Ord. N°300 de fecha 25 de septiembre 2017 del departamento de SECPLAC, donde solicita aprobar la postulación y los aportes para Proyectos de Pavimentación Participativa, correspondientes al 27º llamado, que serán postulados a dicha instancia: el concurso establece para estos proyectos un financiamiento compartido entre MINVU, Municipio y Comité de pavimentación, siendo el aporte municipal de un 8% y el aporte del comité variable de acuerdo a una escala de factores. Dado que los comités no cuentan con recursos para entregar sus aportes, se solicita al Honorable Concejo, asumir el aporte de los comités con fondos municipales. Siendo el aporte total de carácter estimativo por un monto de \$63.110.139.-



Por Unanimidad de concejo, se aprueba postulación y los aportes para Proyectos de Pavimentación Participativa, Siendo el aporte total de carácter estimativo por un monto de \$63.110.139.- solicitado por el departamento de SECPLAC.

5.- Ord. N°54 de fecha 25 de septiembre 2017, del departamento de Rentas y Patentes solicitando la aprobación solicitud de Patente de Residencial, acogido a la Ley MEF, realizada por el Sr. Peter Johannes Adrianus Koenen, Rut: [REDACTED] para funcionar el inmueble ubicado en Avda.Bernardo Ohiggins N°20 de Pucón.

Por Unanimidad de concejo, se aprueba solicitud de Patente de Residencial, acogido a la Ley MEF, realizada por el Sr. Peter Johannes Adrianus Koenen, Rut: [REDACTED] para funcionar el inmueble ubicado en Avda. Bernardo Ohiggins N°20 de Pucón

6.- Ord. N°3589 de fecha 14 de septiembre 2017 del Superintendente de Servicios Sanitarios en relación a respuesta del estado de normativas de los APR en la comuna de Pucón. Se entregara copia a disposición de los Señores Concejales.

Sr. Cortez: En relación a este tema le gustaría saber en qué va el avance en relación a idea propuesta en un concejo pasado de abrir una Oficina para orientar a los usuarios de los APR en relación a los temas del agua, lo vuelve a reiterar.

Sr. Presidente: Se necesita una información primero al respecto.

Sr. Inzunza: También se sabe que habría una asesoría para los usuarios para informarles con respecto a los procesos, lo que evitaría que en un momento les llegaran a cerrar sus plantas.

7.- Ord. N°40 de fecha 20 de septiembre 2017, del Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Pucón Sr.Luis Duran Gutiérrez con la finalidad de informar que como tradición de la institución otorga este año el premio municipal a la Segunda Compañía al Señor Voluntario Rubén Antonio Matus Cofre. Distinción otorgada por esta Municipalidad la que será entregada el día sábado 7 de Octubre en ejercicio general de la institución en el frontis del Cuartel General.

Por 5 votos a favor y 2 votos del Concejal Sr. Juan Matus y Señor Presidente Carlos Barra Matamala se inhabilitan de votación por ser miembros del Cuerpo de Bomberos, se aprueba el premio municipal a la Segunda Compañía de Bomberos al Señor Voluntario Rubén Antonio Matus Cofre. Distinción otorgada por esta Municipalidad la que será entregada el día sábado 7 de Octubre en ejercicio general de la institución en el frontis del Cuartel General.

8.- Modificación Presupuestaria N°8 de fecha 13 de Septiembre 2017 del Departamento de Educación, y Modificación Presupuestaria N°17 de fecha 13 de septiembre 2017 del Departamento de Administración y Finanzas.

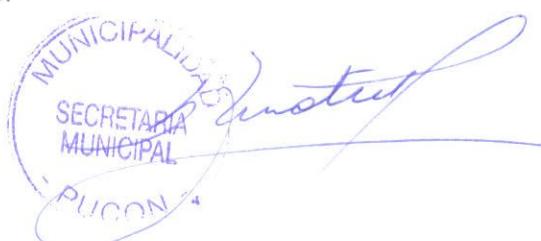
Expone Sr. Eric Raipan : Modificación Presupuestaria N° 8 incluye un nuevo sistema de asignaciones a los Docentes, se subió a todos los Profesores en sus remuneraciones de acuerdo a la Ley N°20.903 un 30%, de los cual el 75% corresponde al Ministerio de Educación y el 25% debe asumirlo el municipio, son 20 millones mensuales entre lo que llega y lo que se cancela.

Sr. Cortez: Aprueba siempre y cuando este refrendado, y por lo que los Profesores se merecen.

Sr. Administrador Municipal: El departamento de Educación deberá trabajar con sus recursos para solventar este 25% faltante.

Sr. Cortez: Pregunta qué pasará con funcionarios que se encuentran en otros departamentos y están contratados por el Departamento de Educación.

Sr. Inzunza: Hace la consulta qué pasará con aquellos funcionarios que están contratados por una cantidad de horas y trabajan la mitad, aprueba la modificación, y considera que esto nos dará el piso para las modificaciones que se harán a futuro.



Sr. Cortez: Indica que es bueno que en la Presentación de una Modificación Presupuestaria se encuentre presente su Directivo para defenderla.

Por Unanimidad de concejo, se aprueba Modificación Presupuestaria N°8 de fecha 13 de septiembre 2017 del Departamento de Educación por un monto de \$538.400.000.-

Por Unanimidad de concejo, se aprueba Modificación Presupuestaria N°17 de fecha 13 de septiembre 2017 del departamento de Administración y Finanzas por un monto de \$17.221.000.- quedando pendiente el Memo N°240.

9.- Ord. N°296 de fecha 22 de septiembre 2017 del departamento de SECPLAC, aprobación de la adjudicación y posterior contratación de la licitación Conservación Escuela Los Arrayanes, Comuna de Pucón al oferente Arquitectura y Construcciones José Alberto Figueroa Navarrete E.I.R.L por un monto de \$194.993.928.- se financia con recursos provenientes del Ministerio de Educación en el marco de la asignación presupuestaria “Mejoramiento de Infraestructura Escolar”.

Por Unanimidad de Concejo, se aprueba adjudicación y posterior contratación de la licitación Conservación Escuela Los Arrayanes, Comuna de Pucón al oferente Arquitectura y Construcciones José Alberto Figueroa Navarrete E.I.R.L por un monto de \$194.993.928.- solicitado por el departamento de SECPLAC.

Correspondencia Despachada:

1.- Invitación a Sesión ordinaria de concejo N°033 al Club de Karate Kobukan.

Realizan Presentación niños Club de Karate Kobukan

Expone Sra. Carolina Sobarzo Presidenta del Club junto a alumnos y apoderados otorgando los agradecimientos a la mesa de concejo por el aporte realizado para poder haber realizado viaje a participar al Torneo Panamericano realizado en la ciudad de Buenos Aires Argentina el pasado mes de Agosto del presente.

Sr. Presidente: Otorga las felicitaciones a Bastian y le solicita que le haga llegar una Biografía de él, y de sus Profesores para ser adjuntado a esta acta de concejo.

Todos los Señores Concejales les otorgan sus felicitaciones de forma particular a los niños del Club de Karate.

Sra. Carolina Sobarzo realiza invitación al Dojo a la mesa de concejo para este viernes.

Expone Sr. Paulino Vásquez Presidente del APR de Paillaco.

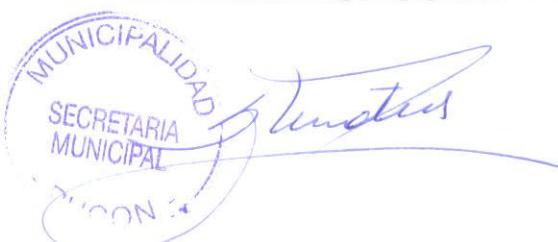
Viene a informar a la mesa de concejo que este viernes 6 de octubre 2017 se realizara la inauguración Oficial del APR de Paillaco a las 14:00 hrs. en dependencias de la Escuela de Paillaco, informa que vendrán autoridades provenientes de Temuco, donde le han informado que serán alrededor de 180 personas que asistirán a esta inauguración por lo que viene a solicitar el apoyo de parte del Municipio para que la inauguración de este gran Proyecto se lleve a cabo de la mejor manera posible.

Se acuerda apoyar al Comité de Agua Potable Rural de Paillaco en la Inauguración y se le ofrece equipamientos se refiera, más el apoyo de los Departamentos de UDRL, Cultura, OMJ y Gabinete para su organización.

Sr. Presidente: Le solicita al Sr. Paulino Vásquez que se extienda la invitación a todos los APR de la Comuna.

Exponen Dirección de Vialidad Regional por Reparación Proyecto Puente Metreñehue.

Sra. Viviana Sandoval, Profesional Inspector Fiscal Viviana.sandoval@mop.gob.cl 45- 2462102



Sr. Ricardo Pérez

Sr. Alfonso Salort

Sr. Gonzalo Sepúlveda, Encargado Ambiental

El objetivo de la presentación son los alcances de la Obra.

Sr. Cortez: Solicita a los expositores que se pueda hacer en esta obra un especie de reconocimiento a los familiares de la Docente fallecida en el lugar, quizás un espacio, un guiño por el hecho lamentable a la comunidad, y que quede considerado en este proyecto.

Sr. Gonzalo Sepúlveda: Informa a la mesa de concejo que ya se han puesto en contacto con familiares por el tema y están dispuestos a colaborar de la mejor forma.

Sr. Cortez: Manifiesta que le parece un peligro la señalización que quedó puesta muy encima de la verma, y también tiene la interrogante del tráfico vehicular, consulta si ya hay medidas de mitigación planificadas para el desarrollo de la obra, ya que la temporada alta la tenemos encima.

Sra. Viviana Sandoval: Responde que no está prevista una medida de mitigación, sólo la organización de los trabajos, se colocara un semáforo el cual se puede regular, queda atenta a recibir más antecedentes del flujo vehicular a lo cual se puede regular el semáforo.

Sr. Hernández : Solicita que se obedezca a plazas establecidas y que se informe a la gente, como sugerencia realizar un díptico informativo detallando los trabajos que se van a realizar.

Sr. Inzunza: Considera que la gente deberá entender y apoyar, la obra se debe hacer como corresponde, debemos absorber de la mejor manera este proyecto.

Mensajes del Señor Alcalde:

1.- Sostuvo una reunión con el Sr. Joaquín Tagle, encargado de Circuito a nivel Mundial Cruce de la Cordillera, en donde consta de 3 días de competencia, tienen asignado ya cuatro localidades tanto de meta y largada, entre Argentina y Chile, ya se han contratado 1.000 alojamientos en Gran Hotel Pucón, y además darán oportunidad de trabajo para una plaza de 1.000 personas de la comuna para el desarrollo de esta actividad. Esto se realizará a finales del mes de Diciembre.

2.- Realizó una reunión con personas que se encuentran a cargo de la Tercera vía, a principios del mes de Diciembre esta estipulado colocar el semáforo en Variante Internacional, y en noviembre ver el tema del poso del desalojo de las aguas.

3.- Recepción una denuncia por una cámara de desague que se está embancando, cerca de la rotonda, se tendrá que solicitar asesoramiento en relación a las aguas lluvias de la comuna para ver qué está sucediendo.

Sr. Cortez: Le gustaría oficial con el tema de si se va a tener señalética para la verma de la Tercera vía, en caso de que un automóvil debiese detenerse.

4.- Sostuvo una reunión en auditórium con Dirigentes que pudieron postularse al 2% del FNDR, también pudieron postularse a un proyecto los de la Escuela Ramón Guiñez.

Sr. Cortez: Hace las felicitaciones, en Pucón hay una muy mala práctica, ya que hay organizaciones que cobran el 10% por realizar postulaciones a los FNDR, y si los ganan los cobran, reconoce a la UDEL que evitará que se sigan realizando estas prácticas, hay un cohecho, nadie puede cobrar por realizar postulaciones.

5.- Se reunió con el Cuerpo de Bomberos de Pucón, para hacer mejoramientos al cuartel, el Sr. Manuel Lillo lo propone en su postulación de proyectos.



6.- Invita a la Mesa de concejo para que exponga Srta. Delia Cifuentes por una propuesta acerca de Proyectos Participativos.

Srta. Delia Cifuentes: Informa que se invitaron a 40 organizaciones de los sectores de Los Nevados, Llafenco, Palguin Alto y Bajo, Quetroleufu, Quelhue y Quetroleufu para participar en este concurso, del sector urbano sólo se presentaron 2 proyectos, uno quedó admisible al cual se le entregaran los recursos en forma directa. La propuesta que se desea hacer, es sacar un Cuarto Proyecto, como una manera de premiarlos por su participación. Se debe esperar el resultado del Cuarto Proyecto el día 30 de Septiembre, Mujeres Tejenderas, sería para equipamiento de sede comunitaria.

Sr. Cortez: Es de la idea de dar un modelo a la ciudadanía de elegir, preparado por el equipo municipal, ya que las Directivas carecen de una organización de tipo técnica.

Sr. Hernández: Como lo ha manifestado en otras ocasiones considera que la subvención municipal debería ser concursable, y que se unan entre ellas.

Por Unanimidad de concejo, se aprueban los Fondos Presupuestarios Urbano a Rural para realizar un Cuarto Proyecto como una manera de premiarlos por su participación y de esta manera entregar un proyecto más en cada uno de los territorios.

Sr. Presidente: Informa una noticia el día martes 3 de octubre a las 12:30 Hrs. vendrá una Comisión de Educación por el tema de la Reposición de los trabajos del Jardín Infantil Los Avellanitos, por lo que propone a la mesa de concejo realizar un Break en la sesión de concejo e ir como concejo en pleno a terreno.

Por Unanimidad de concejo, se acuerda realizar un receso durante la próxima reunión de concejo, y asistir como concejo en pleno a terreno día martes 3 de octubre a las 12:30 Hrs. por visita de Comisión de Educación tema Reposición de los trabajos del Jardín Infantil Los Avellanitos.

Sr. Administrador Municipal don Rodrigo Ortiz: Propone a la mesa de concejo realizar una reunión Extraordinaria de Concejo para el día viernes 6 de octubre 2017, a las 09:00 Hrs para presentar y aprobar el Presupuesto 2018 como Acto Formal, y sería la instancia además de analizar los Puntos Varios que se encuentren pendientes.

Por Unanimidad de concejo, se acuerda realizar reunión Extraordinaria de Concejo para el día viernes 6 de octubre 2017, a las 09:00 Hrs. para presentar y aprobar el Presupuesto 2018 como Acto Formal, y sería la instancia además de analizar los Puntos Varios que se encuentren pendientes.

Acuerdos:

1.-*Por Unanimidad de concejo, se aprueba acta N°032 de fecha 12 de septiembre 2017, con las observaciones realizadas por los Concejales Sr. Cristian Hernández, Sr. Natalio Martínez y Sr. Julio Inzunza.*

2.-*Por Unanimidad de concejo, se aprueba adjudicación y posterior contratación de la licitación: Habilitación Tercer Piso Biblioteca Municipal, Creciendo y Enriqueciendo la lectura en Pucón, al oferente Constructora Arnoldo Mora Orellana por un monto de \$30.043.906.- solicitado por el departamento de SECPLAC.*

3.-*Por Unanimidad de concejo, se aprueba postulación y los aportes para Proyectos de Pavimentación Participativa, Siendo el aporte total de carácter estimativo por un monto de \$63.110.139.- solicitado por el departamento de SECPLAC.*

4.-*Por Unanimidad de concejo, se aprueba solicitud de Patente de Residencial, acogido a la Ley MEF, realizada por el Sr. Peter Johannes Adrianus Koenen, Rut: [REDACTED] para funcionar el inmueble ubicado en Avda. Bernardo Ohiggins N°20 de Pucón*



5.-Por 5 votos a favor y el Concejal Sr. Juan Matus y Señor Presidente Carlos Barra Matamala se inhabilitan de votación por ser miembros del Cuerpo de Bomberos, se aprueba el premio municipal a la Segunda Compañía de Bomberos al Señor Voluntario Rubén Antonio Matus Cofre. Distinción otorgada por esta Municipalidad la que será entregada el día sábado 7 de Octubre en ejercicio general de la institución en el frontis del Cuartel General.

6.-Por Unanimidad de concejo, se aprueba Modificación Presupuestaria N°8 de fecha 13 de septiembre 2017 del Departamento de Educación por un monto de \$538.400.000.-

7.-Por Unanimidad de concejo, se aprueba Modificación Presupuestaria N°17 de fecha 13 de septiembre 2017 del departamento de Administración y Finanzas por un monto de \$17.221.000.- quedando pendiente el Memo N°240.

8.-Por Unanimidad de Concejo, se aprueba adjudicación y posterior contratación de la licitación Conservación Escuela Los Arrayanes, Comuna de Pucón al oferente Arquitectura y Construcciones José Alberto Figueroa Navarrete E.I.R.L por un monto de \$194.993.928.- solicitado por el departamento de SECPLAC.

9.-Por Unanimidad de Concejo se acuerda apoyar al Comité de Agua Potable Rural de Paillaco en la Inauguración y se le ofrece equipamientos se refiera, más el apoyo de los Departamentos de UDRL, Cultura, OMJ y Gabinete para su organización.

10.-Por Unanimidad de concejo, se aprueban los Fondos Presupuestarios Urbano a Rural para realizar un Cuarto Proyecto como una manera de premiarlos por su participación y de esta manera entregar un proyecto más en cada uno de los territorios.

11.-Por Unanimidad de concejo, se acuerda realizar un receso durante la próxima reunión de concejo, y asistir como concejo en pleno a terreno día martes 3 de octubre a las 12:30 Hrs. por visita de Comisión de Educación tema Reposición de los trabajos del Jardín Infantil Los Avellanitos.

12.-Por Unanimidad de concejo, se acuerda realizar reunión Extraordinaria de Concejo para el día viernes 6 de octubre 2017, a las 09:00 Hrs. para presentar y aprobar el Presupuesto 2018 como Acto Formal, y sería la instancia además de analizar los Puntos Varios que se encuentren pendientes.

Se Levanta la Sesión a las 14:06 Hrs.


GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL

CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE

CBM/GMP/fvf

